

## MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA DIRECCIÓN DE GESTIÓN URBANA DEPARTAMENTO DE CONTROL TERRITORIAL -DCT-



## FORMULARIO PARA SOLICITUD DE CIERRE DE NEGOCIO

Yo, el propietario/Representante Legal DECLARO BAJO JURAMENTO y enterado de las penas relativas al delito de perjurio manifiesto que todos los datos consignados y documentos presentados con la solicitud son VERDADEROS, en caso de falsedad en lo declarado, me someto a jurisdicción de los tribunales de justicia que correspondan. De igual forma autorizo a la Municipalidad de Villa Nueva a la inactivación del arbitrio creado por el establecimiento abierto al público.		Firma Propietario / Representante Legal				
			Autorizo Tramitador:	SI C	) ио	0
	Calidad en que actúa: O Propietario del Negocio y/o Representante Legal O Propietario del Inmueble y/o Representante Legal					
PROPIETARIO	Nombres y Apellidos:					
	Nombre de la Empresa (si aplica):					
	DPI:	Teléfonos:				
	Correo electrónico:		Notificación Electrónio	a: SI	O NO	0
	Dirección para recibir notificaciones dentro del Municipio de Villa Nueva:					
	Nota: 1) Llenar todas las casillas. 2)No se autorizan datos de trámitadores.					
NEGOCIO	Direccción donde se ubica el negocio:			Zona:		
	Colonia/Condominio:					
	Datos Registrales del Inmueble: Finca:	Folio:	Libro:			
	Nombre del Negocio:					
	Arbitrio Registrado: Fecha de Cierre del Negocio:					
OBSERVACIONES						
	from the constant formation to the constant of	alandada a a see a a a see a da da a a abb				
REQUISITOS	Formulario completo y firmado por el propietario y/o representante legal del negocio o propietario del inmueble.					
	Fotocopia del Documento Personal de Identificación -DPI- del propietario y/o representante legal.					
	Acreditación de Persona Jurídica por Registro Mercantil y/o Ministerio de Gobernación y Acta Notarial (si aplica).					
	Fotocopia del Boleto de Ornato del Solicitante.					
	Último recibo de pago del Establecimiento Abierto al Público.					
	Fotografías a color del frente del inmueble., donde se aprecie la nomenclatura catastral y todo el inmueble.					
NOTA	Los casos especiales deberán ser conocidos por el Concejo Municipal de Villa Nueva; para lo cual deberá presentar este formulario con todos sus requisitos y una carta dirigida al Concejo Municipal donde solicita la inactivación de arbitrio y/o exoneración a la deuda del Establecimiento Abierto al Público, firmada por el propietario del establecimiento o propietario del inmueble.					